



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0007. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda de manera inmediata a la revisión de la ordenación territorial sanitaria en la Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 658

6L/PNLP-0024. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inicien los estudios previos necesarios para la redacción del Proyecto de desdoblamiento de la carretera LR-134, desde Arnedo a Calahorra. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 658

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

6L/MOCI-0001. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que en el Parlamento de La Rioja y en el seno de la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes se cree una Ponencia que estudie la problemática del precio del suelo y la vivienda en La Rioja a fin de elaborar un dictamen. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 658

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0007 -0600707-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda de manera inmediata a la revisión de la ordenación territorial sanitaria en la Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0024 -0601531-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.2. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se inicien los estudios previos necesarios para la redacción del Proyecto de desdoblamiento de la carretera LR-134, desde Arnedo a Calahorra.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que por el Gobierno de La Rioja se realice un estudio que defina la necesidad de convertir la LR-134 entre Calahorra y Arnedo en autovía."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**MOCIONES CONSECUENCIA DE
INTERPELACIÓN**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/MOCI-0001 -0600984-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que en el Parlamento de La Rioja y en el seno de la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes se cree una Ponencia que estudie la problemática del precio del suelo y la vivienda en La Rioja a fin de elaborar un dictamen.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.